



Sesión de control en el Congreso

Hereu recuerda que el Gobierno ha destinado 275 millones de euros para proyectos sostenibles de transformación y modernización del sector turístico canario

- El ministro de Industria y Turismo defiende “la necesidad de gobernar el turismo para que genere riqueza y bienestar social y a la vez sea compatible con la convivencia en las ciudades”.
- Hereu ha enumerado en el Congreso las políticas del Gobierno en materia turística y ha recordado que el “turismo en España ha sido una historia de éxito que hay que preservar y al mismo tiempo seguir trabajando para liderar su transformación”.
- El ministro ha recordado que se está ultimando una plataforma digital que permitirá a las CCAA detectar las viviendas turísticas que no cuenten con autorización para regular mejor el mercado.

12 de junio de 2024.- El ministro de Industria y Turismo, **Jordi Hereu**, ha enumerado hoy el Congreso de los Diputados las políticas del Gobierno en materia turística y ha recordado que el “turismo en España ha sido una historia de éxito que hay que preservar y al mismo tiempo seguir trabajando para liderar su transformación”.

En su intervención en la sesión de control al Gobierno, el titular de la cartera de Turismo ha defendido “la necesidad de gobernar el turismo para que genere riqueza, cohesión y bienestar social y a la vez sea compatible con la convivencia en las ciudades”. Hereu ha incidido en que la apuesta del Ejecutivo está centrada “en la calidad más en que en la cantidad, como demuestra el crecimiento interanual del 22,6% del gasto en destino en este primer cuatrimestre del año, récord histórico”, y que el objetivo es “culminar con éxito la transición hacia la triple sostenibilidad económica, social y medioambiental”.

275 M€ de inversión en Canarias

En su intervención, el ministro Hereu, interpelado por la diputada de Podemos por Las Palmas, Noemí Santana, ha desglosado el conjunto de ayudas al sector del turismo canario que el Gobierno ha puesto en marcha en los últimos años. En total, ha recordado Hereu, desde el Gobierno central se han destinado 275 millones de euros para proyectos sostenibles de transformación y modernización del sector turístico canario, una industria que emplea en el territorio insular a más de 168.000 trabajadores.

Como ha detallado el ministro, el Ejecutivo ha financiado 25 proyectos de sostenibilidad turística por valor de 140 millones de euros de los Fondos Next Generation y el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico. Planes que están sirviendo para impulsar una oferta más respetuosa con el medio ambiente y más diversificada, favoreciendo la desconcentración y la redistribución de los flujos de visitantes en los territorios.

Además, Hereu ha explicado que Canarias también se ha visto beneficiada con programas de mejora de la eficiencia energética del sector turístico y la transformación digital de los destinos, con transferencias de la Administración General del Estado al Gobierno canario por más de 32 millones de euros.

Finalmente, y en materia de financiación, Hereu ha destacado el convenio para reforzar la resiliencia del sector turístico canario, dotado con más de 100 millones de euros, y las ayudas de 3 millones de euros para el Ayuntamiento de La Laguna destinados a la preservación de su patrimonio histórico.

Viviendas de uso turístico

El ministro Hereu también ha tenido palabras en su intervención en el hemiciclo para la cuestión de la regulación de las viviendas de alquiler turístico. Hereu ha asegurado que el Gobierno es “consciente de las dificultades que atraviesan algunas comunidades autónomas, como es el caso de Canarias, y comparte la lógica preocupación de sus ciudadanos” por una situación que requiere “respuestas adaptadas a la situación de cada lugar y coordinadas entre todas las administraciones”.

En este sentido, el ministro ha reiterado el anuncio que hizo ayer en Barcelona durante la celebración del Consejo Ejecutivo de ONU Turismo sobre el desarrollo de un registro único para las viviendas de uso turístico que está ultimando el Ministerio de Industria y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Turismo y SEGITTUR. Este número de registro

será obligatorio para que puedan incluirse en las plataformas de comercialización y será complementario a los números de registro que actualmente tienen las comunidades autónomas.

Asimismo, ha explicado Hereu, “en breve pondremos en marcha nuestra propia plataforma digital, para que las webs que comercializan estas viviendas faciliten la información de todas las operaciones que se realicen, y daremos acceso a las comunidades autónomas a toda esta información”. Esta plataforma permitirá a las CCAA controlar y detectar aquellas viviendas turísticas que no cuenten con las autorizaciones correspondientes y así poder aplicar sus regímenes disciplinarios a este tipo de alquiler. “Se trata de una herramienta”, ha resumido Hereu, “que ayudará las diferentes localidades y destinos turísticos, también a los Canarias, a armonizar la convivencia entre residentes y visitantes”.

Por último, el ministro ha aludido a la “próxima” convocatoria del Consejo Español de Turismo (CONESTUR), donde “entre todos debatiremos y perfilaremos el futuro de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030”. “La Sostenibilidad es una hoja de ruta concreta sobre transformación, y no palabras vacías”, ha concluido Hereu.